

Utilizamos "cookies" propias y de terceros para elaborar información estadística y mostrarle contenidos, servicios y publicidad personalizada a través del análisis de su navegación. Si continua navegando acepta su uso. [Más información y cambio de configuración.](#) ✓

Hemeroteca | Suscríbete | Clasificados | Domingo, 08 mayo 2016 | Cartelera | TV | Tráfico | Identificate o Regístrate

Menú

Local Galicia Actualidad Deportes **Economía** Opinión Cultura Ocio Vida y Estilo Comunidad Multimedia **Suscriptor**

Menú principal Empresas en Galicia Constituciones Nombramientos Licitaciones Subvenciones Finanzas Personales Envíe su noticia Menú principal

FÚTBOL | Las cuentas de la Liga a falta de la última jornada / Así está la clasificación / La quiniela

FORDC-MAX POR 250€/MES

Entrada de 1.000€ / Cuota Final: 7.070€
49 MESES / TAE: 9,02%



DESCÚBRELO



farodevigo.es » Economía

0 6

Más de 100.000 hogares no saben si deben adaptar sus calefacciones

Unas 45.000 son de Pontevedra - Piden que se aclare si el repartidor de costes de los radiadores será obligatorio a partir del 1 de enero

Pablo Castaño / M. B. | 08.05.2016 | 02:06

Los propietarios de más de 100.000 viviendas de Galicia que disponen de calefacción central aún no saben, a estas alturas del año, si antes del 1 de enero 2017 deberán disponer o no de sistemas de medición individual de consumo para repartir costes. Una directiva europea aprobada en 2012 establece la obligatoriedad de instalar esos equipos en los hogares -con sanciones para quienes no lo hagan- pero el Gobierno de España aún no ha aprobado el decreto para transponerla. Y mientras esté en funciones no tiene previsto hacerlo.



Una revisión de la calefacción central de un edificio. // Ista

El Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas ha demandado "que se aclare definitivamente el marco legal respecto a la instalación de los contadores de calefacción" para acabar con "la incertidumbre" en las comunidades de vecinos. En toda España son miles los edificios afectados y, muchos de ellos en Galicia, donde las familias propietarias no saben a qué atenerse. Según Ista, una de principales compañías del sector de la medición y facturación individual de consumos energéticos, en Galicia hay más de 100.000 hogares con calefacción central afectados por la directiva europea. En total, en la comunidad gallega hay 2.300 inmuebles con este sistema, que suman un total de 101.000 viviendas.

El Gobierno en funciones aprobó el pasado 13 de febrero un real decreto que transpone parcialmente la directiva europea de eficiencia energética, pero dejó fuera la obligación de contar con sistemas de medición individual de consumo en las calefacciones centrales. El Ministerio de Industria comunicó al Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas que prevé que la transposición de la directiva se complete a lo largo de este año, pero los administradores de fincas consideran que si se va a establecer la obligación de instalar contadores individuales en los edificios con servicios de calefacción centralizados "se debe hacer ahora, ya que es esta la época en la que se adoptan los acuerdos en las comunidades de propietarios y hacerlo más tarde determinará que la mayor parte de los edificios incumplan los plazos previstos en la directiva, dado que es necesario actuar en cada una de las viviendas afectadas y dicha intervención ha de realizarse cuando la calefacción está parada", algo que suele ocurrir en verano.

Con el reparto individualizado de consumos de calefacción central se pretende fomentar el ahorro de energía y reducir las emisiones de dióxido de carbono CO2. Según las estimaciones del Instituto para la Diversificación y el Ahorro de la Energía (IDAE) y las experiencias en otros países europeos, el ahorro para el conjunto de usuarios con el reparto individualizado de los gastos suele rondar el 30%. "Cuando los usuarios pueden regular sus radiadores y asumen el coste de su consumo cambian el chip y dejan de pasar calor en invierno con la calefacción central y de abrir las ventanas para bajar la temperatura", señala el consejero delegado de Ista en España y presidente de la Asociación Española de Repartidores de Costes de Calefacción (Aercca), Ignacio Abati, que afirma que los ahorros medios por vivienda en la factura de la calefacción son "de unos 330 euros al año" de media.

Para adaptar los edificios más antiguos (en los que la distribución del agua de calefacción es por columnas) se deben instalar repartidores de costes en cada radiador, válvulas termostáticas para poder elegir la temperatura de cada estancia y bombas para adaptar el circuito hidráulico. En los edificios donde la calefacción central funciona por anillos la adaptación es más sencilla y se necesita la instalación de un contador de energético y realizar ajustes hidráulicos. "La mayoría de los clientes opta por el alquiler de los equipos, cuyo coste medio ronda los 70 euros mensuales por vivienda. Si se opta por la compra el coste es de unos 380 euros que se amortizan en 14 meses teniendo en cuenta los ahorros de consumo estimados", aclara Abati.

Compartir en Facebook

Compartir en Twitter

Especial



Sorteo de Jim Phantom & Furious en Vigo

Ahora, tienes la oportunidad de disfrutar en directo de su música sin pasar por taquilla. **CUPONÍSIMO** sortea 15 entradas dobles

Vuelos Madrid - Ibiza

13 € sólo por hoy
Compara y ahorra hasta el 75%
con Jetcost!
750+ aerolíneas

Economía